Cabildo Indígena Muisca de Bosa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

¿QUE SON?

Las notas son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones que forman parte integrante de todos y cada uno de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para su correcta interpretación.

OBJETIVO

Brindar los elementos necesarios para aquellos usuarios que los lean, puedan comprenderlos claramente y puedan obtener mayor utilidad de ellos.

ORIGEN

Las notas de los estados financieros se presentan de manera sistemática. Cada partida en el balance general, estados de resultados efectivo tienen referencia cruzada a cualquier información relacionada en las notas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024 CABILDO INDIGENA MUISCA DE BOSA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Cabildo Indígena Muisca de Bosa

Nit 830.900.136-1

A 31 De diciembre de 2024 (Periodo desde enero a diciembre)

Cabildo Indígena Muisca de Bosa

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	2024	2023	PASIVO CORRIENTE	2024	2023
11 efectivo y equivalentes al efectivo (nota 1)	1.985.696.831,78	2.004.502.855,90	24 cuentas por pagar (nota 5)	47.834.734,70	90.974.972,99
13 rentas por cobrar (nota 2)		5.999.999,00	29 otros pasivos (nota 8)	84.191,00	314.848,00
14 deudores (nota 3)	370.695.273,00	222.470.684,00			
15 inventarios (nota 4)	2.074.390,00	0,00	TOTAL, PASIVO	47.918.925,70	91.289.820,99
		0,00			
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE	2.358.466.495	2.379.530.652,89			
ACTIVO FIJO			PATRIMONIO		
16 propiedades planta y equipo (nota 5)	80.741.640,00	58.696.927,00	31 resultado de ejercicios (nota 6)	172.097.293,17	-83.260.616,09
			31 resultado de ejercicios anteriores (nota 6)	-83.260.616,09	0,00
otros activas (nota 6	384.907,00	830.878,00	32 patrimonio institucional (nota 6)	2.302.837.439,00	2.284.472.139,00
TOTAL, ACTIVO FIJO	81.126.547,00	59.527.805,00	TOTAL, PATRIMONIO	2.391.674.116,08	2.201.211.522,91
TOTAL, ACTIVO	2.439.593.041,78	2.292.501.343,90	TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO	2.439.593.041,78	2.292.501.343,90

David Felipe Henao Neuta
Gobernador Cabildo Indígena Muisca de Bosa
C.C. 1.010.202.954

Harol Felipe Esguerra Neuta
Contador Público
TP.225448-T

ESTADO DE RESULTADOS

Cabildo Indígena Muisca de Bosa Nit. 830.900.136-1

Cabildo Indígena Muisca de Bosa

A 31 de diciembre de 2024 (Periodo desde enero a diciembre)

Cabildo Indígena Muisca de Bosa

		2024	2023
TOTAL, INGRESOS		**3.617.410.452,64**	**2.736.319.176,19**
42	Venta de bienes (nota 10)	36.935.000,00	13.661.500,00
43	venta de servicios (nota 11)	7.120.300,00	9.314.000,00
47	operaciones interinstitucionales (nota 7)	3.317.896.969,00	2.555.509.623,67
48	otros ingresos (nota 8)	255.458.183,64	99.797.922,79
TOTAL, GASTOS		**3.410.689.449,54**	**2.802.171.805,88**
51	de administración (nota 9)	1.707.381.870,55	1.338.247.870,34
52	de operación (nota 10)	39.751.307,00	35.180.435,00
53	provisiones, depreciaciones y amortizaciones (nota 11)	16.910.606,00	7.262.160,00
55	gasto público social (nota 12)	1.605.423.562,65	1.400.309.493,60
57	Operaciones interinstitucionales (nota 13)	4.329.600,00	-
58	otros gastos (nota 14)	36.892.503,34	21.171.846,94
TOTAL, COSTOS		**34.623.709,00**	**17.407.986,40**
62	costo de venta de vienes	33.122.909,00	15.707.986,40
64	costo de operación de servicios	1.500.800,00	1.700.000,00
EXEDENTE DEL EJERCICIO		**172.097.293,17**	**- 83.260.616,09**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de mayo de 2024

a) NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

- **NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL**.

NATURALEZA DEL ENTE

El Cabildo Indígena Muisca de Bosa reconocida mediante resolución No 4047 oficio del 17 de septiembre de 1999 certificado por el Ministerio del Interior de Colombia.

El campo de aplicación es el pueblo indígena de bosa, un conjunto de familias nativas del antiguo resguardo indígena de Bosa, la cual viven y habitan el territorio ancestral, manteniendo raíces y tradiciones culturales con gobierno propio y regido por la legislación indígena vigente.

Objetivos

- El objetivo primordial del Cabildo Indígena Muisca de Bosa, está basado en la recuperación histórica y cultural; proteger y conservar sitios sagrados.
- Velar por la conservación y rescate de la cultura. Etnoeducación (rescate de la lengua materna), Medicina tradicional, y el desarrollo socioeconómico de cada uno de los indígenas de la comunidad. Y para ello se adhieren a un reglamento interno con leyes y mandatos muiscas.

DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD:

Bajo normatividad de la constitución política de Colombia en su artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, y Artículo 8. Es obligación del estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación. Y reconocimiento del Ministerio del Interior de Colombia resolución No 4047, y para la presentación de estos estados financieros, basado en la normatividad de contabilidad para entidades públicas resolución 553 de 2015.

PRÁCTICAS CONTABLES

- Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Cabildo Indígena Muisca de bosa aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.
- Igualmente, las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de devengo (causación).

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el cabildo adoptó:

A. El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando el principio del devengo.
B. Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
C. Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
D. Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
E. Conciliaciones de Información: El Cabildo Indígena muisca de bosa realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
F. Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales del Cabildo, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación.
G. Propiedad, Planta y Equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Activos Depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

A. Otros Activos: se registran otros activos principalmente:
 Cargos Diferidos: Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.
 Bienes Entregados a Terceros: Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato; para su uso y administración.
 Intangibles: Representa el valor de los costos por adquisición de programas de computador.
 Valorización: Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.
B. Otros Deudores: Se registra principalmente embargos judiciales de acuerdo al Concepto No.20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación.

C. Reconocimiento de los Ingresos: Se reconocen aplicando el principio de la prudencia, contabilizando así únicamente los realizados durante el periodo contable, sin sobre estimarlos. Los registros por ingresos de Ley 21/1982 se realizan conforme con el Concepto No.200810- 120219 expedido por la Contaduría General de la Nación siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la factura electrónica de venta, donaciones, y otras operaciones interinstitucionales con otros cabildos y entidades gubernamentales y del exterior, se realiza mensualmente, de forma global según extracto bancario. La ley 1697 de 2013
D. Reconocimiento de Gastos: Se registran con base en su causación o devengo, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.

IMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El proceso contable del cabildo se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

DE ORDEN ADMINISTRATIVO

El Desconocimiento de los contratistas para presentar los Documentos soporte o (cuentas de cobro) con la información requerida.

Manual de funciones, para funcionarios.

El desconocimiento de erogaciones, como el cobro de los gastos bancarios, cobro de seguros, cobro de impuestos estampillas.

El desconocimiento de la importancia de presentar a tiempo los soportes de algunos contratistas.

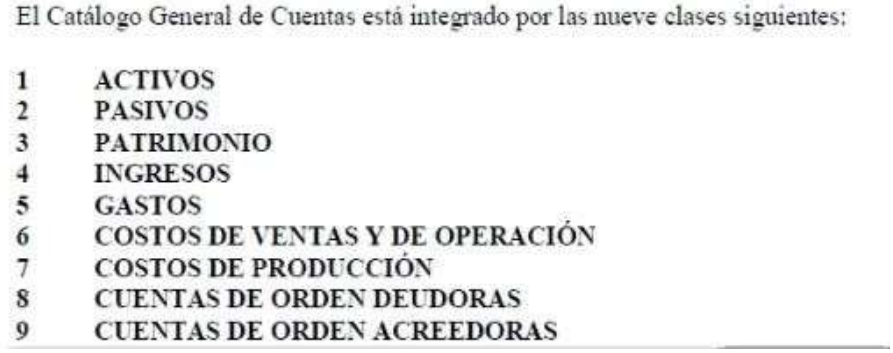
DE ORDEN OPERATIVO

Activos fijos por identificar puesto que no había relación de activos fijos hacen falta muchos por ingresar al sistema.

PESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE

El Cabildo Indígena Muisca de Bosa cuenta con las siguientes PCI's (Posición del Catálogo Institucional):

Libro II Manual de Procedimientos define los criterios y prácticas que permiten desarrollar las normas técnicas y contiene las pautas instrumentales para la construcción del Sistema Nacional de Contabilidad Pública-SNCP. Está conformado por los procedimientos contables que desarrollan los procesos de reconocimiento y revelación por temas particulares; por los instructivos contables que son la aplicación de los procedimientos a través de casos específicos; y por el Catálogo General de Cuentas que complementa y desarrolla la estructura, descripción y dinámicas de la clasificación conceptual.


El Catálogo General de Cuentas está integrado por las nueve clases siguientes:

1	ACTIVOS
2	PASIVOS
3	PATRIMONIO
4	INGRESOS
5	GASTOS
6	COSTOS DE VENTAS Y DE OPERACIÓN
7	COSTOS DE PRODUCCIÓN
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Imagen tomada del Libro dos Manual Procedimientos

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO RELACIONADAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVO 1

Nota 1 efectivo y equivalentes al efectivo.	SALDO 2024
1105 caja	2.500.000
1105 caja fortalecimiento	21.200
110505 caja casa de medicina	1.404.630,00
11200601 banco caja social cuenta 6252	153.549.791,94
11200602 banco caja social cuenta 4568	1.686.655.305,77
11200603 banco caja social cuenta 5135	139.114.173,71
11200604 banco caja social cuenta 2101	2.451.730,36
Total	1.985.696.831,78

El saldo se encuentra representado por la disponible caja y el saldo en bancos a 31 de diciembre de 2024 y corresponden, a las conciliaciones bancarias se realizan en forma oportuna para el cierre mensual, en concordancia con las fechas de cierre contable establecidas. No existen partidas conciliatorias.

Nota 2 Deudores.	Tercero	SALDO 2024
anticipo para adquisición de bienes y servicios	Anticipo para casa nueva a	225.000.000,00
anticipo para adquisición de bienes y servicios	editorial jr impresores s.a.s	1.300.000,00
total		226.300.000,00

Corresponde a una transferencia que, por error humano se transfiere a la empresa equivocada se debe a llegar a un acuerdo con esta empresa bien sea por, la devolución del dinero o por la transferencia de bienes y servicios.

Nota 2 Deudores	Tercero	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2024
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	CHIGUASUQUE NEUTA YAMILE	5.224.494,00
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	GARIBELLO MOLINA CAROL JIMENA	842.400,00
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	NEUTA PALACIOS YEINY MAGRET	15.842.115,00
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	NEUTA INC SAS	36.551.000,00
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	NEUTA FERNANDES JOSE ALDEMAR	1.077.299,00
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	TUNJO GONZALEZ MILTON FABIAN	1.970.000,00
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	GONZALES TUNJO MARTIN DAVID	60.000,00
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	NEUTA PALACIOS INGRIT YOLIMA	3.326.000,00
Total		**64.893.308,00**

El saldo corresponde a valores entregados por el Cabildo Indígena Muisca de Bosa en forma anticipada a contratistas para el desarrollo de proyectos, según lo pactado en los contratos.

Porque están registradas estos contratistas como deudores.	
CHIGUASUQUE NEUTA YAMILE	Proyecto de gobierno que sigue en ejecución.
GARIBELLO MOLINA CAROL JIMENA	anticipo para reparaciones Khanza María.
NEUTA PALACIOS YEINY MAGRET	anticipo proyecto arboles genealógicos y chikana
NEUTA INC SAS	anticipo reparaciones locativas casa bosa
NEUTA FERNANDES JOSE ALDEMAR	concejo de niños con proyecto de gobierno, se presenta este año
TUNJO GONZALEZ MILTON FABIAN	anticipo proyecto pes que sigue en ejecución
GONZALES TUNJO MARTIN DAVID	saldo después de cruces de anticipos
NEUTA PALACIOS INGRIT YOLIMA	anticipos noviembre y diciembre proyecto fortalecimiento en salud

Nota 2 Deudores.	Tercero	saldo 2024
OTROS DEUDORES	CHIGUASUQUE RINCON JOSELITO	50.000,00
OTROS DEUDORES	FONDO FINANICERO DISTRITAL DE SALUD	66.353.044,00
OTROS DEUDORES	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES Y SUMINISTROS SA	9.470.000,00
OTROS DEUDORES	UNION TEMPORAL PAZ Y RECONCILIACION	3.628.921,00
Total		**79.501.965,00**

Corresponde a los recursos que, en desarrollo de convenios interadministrativos con organismos nacionales e internacionales, con entidades del estado o con organizaciones del exterior diferentes a comercio, son documentos emitidos (facturas electrónicas), que deben algunas entidades a cabildo. Esta cartera que esta por cobrar aun no vence el plazo acordado.

ACTIVOS FIJOS NOTA 3 Y NOTA 4:

El saldo de esta cuenta refleja el valor de computadores, equipo de oficina, instrumentos musicales y enceres de propiedad del Cabildo Indígena Muisca de bosa algunos se encuentran en la sede del salón comunal y otros tienen a cargo un responsable de la comunidad. Esto sucede porque no hay como tener en bodega algunos de los activos fijos.

A continuación, se relacionan los activos fijos de cabildo así:

GRUPO	CODIGO-DESCRIPCION	F.COMPRA	VLR COMPRA	VECES A DEPRECIAR FISCAL	DEPRECIACION FISCAL	VALOR EN LIBROS NIFF
2	00001 DRONE DIJI MAVIC MINI 2 SE LIGHTWEINGHT	2023/04/14	2.045.655,00	60,00	(681.880,00)	1.363.775,00
2	00002 SWITCH TL - SG1024D	2023/05/31	630.700,00	60,00	(199.728,00)	430.972,00
2	00003 IMPRESORA KYOCERA MFB BN A4 CON HYPAS Y WIFI	2023/08/30	3.913.862,00	60,00	(1.043.696,00)	2.870.166,00
2	00004 PORTATIL ASUS X160 i5 NG	2023/08/30	1.849.000,00	60,00	(493.072,00)	1.355.928,00
2	00005 PORTATIL ASUS X160 i5 NG	2023/08/30	1.849.000,00	60,00	(493.072,00)	1.355.928,00
2	00006 GRABADORA VOS SONY ICD-PX470	2023/08/30	309.900,00	60,00	(82.640,00)	227.260,00
2	00007 GRABADORA VOS SONY ICD-PX470	2023/08/30	309.900,00	60,00	(82.640,00)	227.260,00
2	00008 UPS FORZA 800VA 6	2023/08/30	489.900,00	60,00	(130.640,00)	359.260,00
2	00009 MULTIFUNCION EPSON L6270 HG 0F	2023/08/30	1.999.000,00	60,00	(533.072,00)	1.465.928,00
2	00010 DISCO DURO TOSHIBA BASICO 2 TB	2023/08/30	999.800,00	60,00	(266.608,00)	733.192,00
2	00011 TV SAMSUNG 70 PULGADAS 70CU8000 4KUHD	2023/08/30	3.199.900,00	60,00	(853.312,00)	2.346.588,00
2	00012 CAMARA DIGITAL D5200	2022/12/31	3.000.000,00	60,00	(1.200.000,00)	1.800.000,00
2	00013 VIDEOBEAN VIEW SONIC PA503W MODELO VS16907	2022/12/30	3.000.000,00	60,00	(1.200.000,00)	1.800.000,00
2	00014 VIDEOBEAN EPSON LCD PROJECTOR MODELO EMP-S5	2022/12/31	250.000,00	60,00	(100.008,00)	149.992,00
2	00015 VIDEOBEAN LED PROJECTOR MODELO UC68	2022/12/31	400.000,00	60,00	(160.008,00)	239.992,00
2	00016 IMPRESORA LASER SAMSUNG ML2160	2022/12/31	300.000,00	60,00	(120.000,00)	180.000,00
2	00017 CPU JANUS CELERON	2022/12/31	0,00	60,00	0,00	0,00
2	00018 CPU JANUS INTEL CUAL CORE I3	2022/12/31	414.571,00	60,00	(103.644,00)	310.927,00
2	00019 CPU JANUS INTEL CORE I3	2022/12/30	414.571,00	60,00	(103.644,00)	310.927,00
2	00020 HP ALL IN ONE PC MODELO 20-C4121A	2022/12/30	0,00	60,00	0,00	0,00
2	00021 CPU COMPAQ PRESARIO SRI815LA	2022/12/31	0,00	60,00	0,00	0,00
2	00022 MINICOMPONENTE MODELO SA-PM200	2022/12/31	0,00	60,00	0,00	0,00
2	00023 BAFLE AS700 CON TRIPODE	2022/12/31	800.000,00	60,00	(319.992,00)	480.008,00
2	00024 IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL CANON PIXMA G3110	2022/12/31	500.000,00	60,00	(199.992,00)	300.008,00
2	00025 CPU LENOVO TINPAK CENTER M900 10 FU	2022/12/31	1.739.399,00	60,00	(610.764,00)	1.128.635,00
2	00026 CPU THERMALTAKE RYZEN 7 5700G 2T	2023/09/02	4.653.896,00	60,00	(1.163.475,00)	3.490.421,00
2	00027 UPS INTERACTIVA LED SAT UR1500LCD	2023/09/16	635.000,00	60,00	(155.162,00)	479.838,00
2	00028 MONITOR 27 LG 4K	2023/09/02	1.618.800,00	60,00	(404.700,00)	1.214.100,00
2	00029 PORTATIL ASUS REF M3604YA MB056 RYZEN 7 RAM 16 GIG	2023/11/24	3.374.999,00	60,00	(731.250,00)	2.643.749,00
2	00030 MICROFONO CONDENSADOR TECHINICA AT 2020	2023/11/24	429.999,00	60,00	(93.171,00)	336.828,00
2	00031 MICROFONO CONDENSADOR AUIDIO TECHNICA AT 2020	2023/11/24	429.999,00	60,00	(93.171,00)	336.828,00
2	00032 ESTABILIZADOR ZY SMOOTH Q3	2023/11/24	580.000,00	60,00	(125.671,00)	454.329,00
2	00033 AUDIFONO DE MONITOREO AUDIO TECHNICA ATH M20X	2023/11/24	251.999,00	60,00	(54.600,00)	197.399,00
2	00034 LUZ LED VL011 Y SOPORTE	2023/11/24	415.001,00	60,00	(89.921,00)	325.080,00
2	00035 TABLET KRONO NET K 1032 2 GB RAM 32 GB DE ALACENA	2023/10/20	320.000,00	60,00	(74.662,00)	245.338,00

2	00036 TABLET KRONO NET K 1032 2 GB RAM 32 GB DE ALACENA	2023/10/20	320.000,00	60,00	(74.662,00)	245.338,00
2	00037 TABLET KRONO NET K 1032 2 GB RAM 32 GB DE ALACENA	2023/10/20	320.000,00	60,00	(74.662,00)	245.338,00
2	00038 TABLET KRONO NET K 1032 2 GB RAM 32 GB DE ALACENA	2023/10/20	320.000,00	60,00	(74.662,00)	245.338,00
2	00039 TABLET KRONO NET K 1032 2 GB RAM 32 GB DE ALACENA	2023/10/20	320.000,00	60,00	(74.662,00)	245.338,00
2	00040 TABLET KRONO NET K 1032 2 GB RAM 32 GB DE ALACENA	2023/10/20	320.000,00	60,00	(74.662,00)	245.338,00
2	00041 TABLET KRONO NET K 1032 2 GB RAM 32 GB DE ALACENA	2023/10/20	320.000,00	60,00	(74.662,00)	245.338,00
2	00042 TABLET KRONO NET K 1032 2 GB RAM 32 GB DE ALACENA	2023/10/20	320.000,00	60,00	(74.662,00)	245.338,00
2	00043 TABLET KRONO NET K 1032 2 GB RAM 32 GB DE ALACENA	2023/10/20	320.000,00	60,00	(74.662,00)	245.338,00
2	00044 TABLET KRONO NET K 1032 2 GB RAM 32 GB DE ALACENA	2023/10/20	320.000,00	60,00	(74.662,00)	245.338,00
2	00045 TABLET KRONO NET K 1032 2 GB RAM 32 GB DE ALACENA	2023/10/20	320.000,00	60,00	(74.662,00)	245.338,00
2	00046 GRABADORA DE AUDIO DE 4 CANALES SOOM	2023/11/27	958.991,00	60,00	(207.779,00)	751.212,00
2	00047 1 PAQUETE DE PODCASTING ZOOM H6 ALL BLACK 4 MICRO	2023/12/11	1.597.855,00	60,00	(319.572,00)	1.278.283,00
2	00048 VIDEO BEAN BENG MODELO MW560	2024/06/06	0,00	60,00	0,00	0,00
2	00049 DISCO DURO PORTATIL TOSHIBA DE 4 TERAS	2024/06/06	0,00	60,00	0,00	0,00
2	00050 HP LAPTOP MODEL 15-FC00081A ADM 5 8GB RAM SSD512GB	2024/06/20	1.799.000,00	60,00	(179.898,00)	1.619.102,00
2	00051 CAMARAN CANON EOS R100 MIRROLESS CON LENTE	2024/11/01	3.665.200,00	60,00	(61.087,00)	3.604.113,00
2	00052 UPS ST-U-1KWA	2024/01/11	948.200,00	60,00	(15.803,00)	932.397,00
2	00053 SERVIDOR NAS / ISCSI 4 BAHIAS CON DISCOS DUROS INS	2024/11/01	7.200.000,00	60,00	(120.000,00)	7.080.000,00
2	00054 DISCO DURO 4TB CLSS 256 MB	2024/11/01	5.783.400,00	60,00	(96.390,00)	5.687.010,00
2	00055 MICROFONO BLUE YETI CONDENSADOR MULTIPATRON	2024/11/01	768.500,00	60,00	(12.808,00)	755.692,00
2	00056 LENOVO PORTARTIL TIPO GAMER RAM 16 GB	2024/11/01	0,00	60,00	0,00	0,00
Total 0002			**67.045.997,00**		**(13.724.152,00)**	**53.321.845,00**
3	00001 CAFETERA OSTER PERCO 35 TZ	2023/08/30	299.900,00	120,00	(39.984,00)	259.916,00
3	00002 ESTACION DE TRABAJO WENGE TJ	2023/08/30	399.900,00	120,00	(53.328,00)	346.572,00
3	00003 ESTACION DE TRABAJO WENGE TJ	2023/08/30	399.900,00	120,00	(53.328,00)	346.572,00
3	00004 ESTACION DE TRABAJO WENGE TJ	2023/08/30	399.900,00	120,00	(53.328,00)	346.572,00
3	00005 SILLA DE OFICINA VERDE 5528	2023/08/30	149.900,00	120,00	(19.984,00)	129.916,00
3	00006 SILLA DE OFICINA VERDE 5528	2023/08/30	149.900,00	120,00	(19.984,00)	129.916,00
3	00007 SILLA DE OFICINA VERDE 5528	2023/08/30	149.900,00	120,00	(19.984,00)	129.916,00
3	00008 HORNO MICROONDAS HACEB AS IT	2022/12/31	300.000,00	10,00	(300.000,00)	0,00
3	00009 ESTADIOMETRO MECANICO PORTATIL	2023/12/13	870.170,00	60,00	(174.036,00)	696.134,00
3	00010 BIBLIOTECA NL 160X115 X 38 CM 4 ENT GRIS NUBE	2024/03/26	1.325.017,00	10,00	(1.192.518,00)	132.499,00
3	00011 MESA DE 75x75 WENGE VANIPLAS 4	2024/07/16	423.324,00	120,00	(17.640,00)	405.684,00
3	00015 SILLA JAZMIN C/BRAZO WENGE 105	2024/07/16	3.239.169,00	120,00	(135.000,00)	3.104.169,00
3	00120 ESTUFA INDURAMA MERIDA QUARZO	2024/07/29	1.299.000,00	120,00	(54.125,00)	1.244.875,00
3	00121 DISPENSADOR ELECTROLUX AGUA GABINETE BLANCO	2024/07/29	730.000,00	120,00	(30.415,00)	699.585,00
3	00129 NEVERA MABE 421 LTS COLOR GRAFITIO	2024/07/21	1.799.000,00	120,00	(74.960,00)	1.724.040,00
3	00130 REFRIGERADOR MODELO ERD090G3HWB	2024/09/29	779.638,00	60,00	(38.982,00)	740.656,00

Total 0003			**12.714.618,00**		**(2.277.596,00)**	**10.437.022,00**
4	00001 TAMBORA CHAMANICA	2023/04/04	80.000,00	60,00	(26.660,00)	53.340,00
4	00002 CACHO NAT	2023/04/04	40.000,00	60,00	(13.340,00)	26.660,00
4	00003 CACHO NAT	2023/04/04	40.000,00	60,00	(13.340,00)	26.660,00
4	00004 BATERIA DE PERCUSION VR5234	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
4	00005 MARACA	2023/04/03	15.000,00	60,00	(5.000,00)	10.000,00
4	00006 OCARINA	2023/04/04	100.000,00	60,00	(33.340,00)	66.660,00
4	00007 BATERIA DE PERCUSION MODELO AR295	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
4	00008 TIPLE REQUINTO	2024/02/01	600.000,00	60,00	(100.000,00)	500.000,00
4	00009 QUENAS	2024/02/01	190.000,00	60,00	(31.670,00)	158.330,00
4	00010 BOMBO	2024/03/31	400.000,00	60,00	(60.003,00)	339.997,00
4	00011 QUENA	2024/02/01	190.000,00	60,00	(31.670,00)	158.330,00
4	00012 FLAUTA TRANSVERSA	2024/02/01	150.000,00	60,00	(25.000,00)	125.000,00
4	00013 BAJO PERSIAN 5 CUERDAS	2024/02/01	2.000.000,00	60,00	(333.330,00)	1.666.670,00
4	00014 AMPLIFICADOR HARTKE	2024/02/01	700.000,00	60,00	(116.670,00)	583.330,00
4	00015 CHARANGO	2024/02/01	1.060.000,00	60,00	(176.670,00)	883.330,00
4	00016 TRIPLE REQUINTO	2024/02/01	600.000,00	60,00	(100.000,00)	500.000,00
4	00017 GUITARRA ELECTROACUSTICA	2024/02/01	750.000,00	60,00	(125.000,00)	625.000,00
4	00018 GUITARRA ACUSTICA	2024/04/05	150.000,00	60,00	(20.000,00)	130.000,00
4	00019 GUITARRA ACUSTICA	2024/04/05	150.000,00	60,00	(20.000,00)	130.000,00
4	00020 BOMBO WANKARA	2024/04/05	300.000,00	60,00	(40.000,00)	260.000,00
4	00021 ZAMPOÑA	2024/04/05	420.000,00	60,00	(56.000,00)	364.000,00
4	00022 FLAUTA TRANSVERSA	2024/04/05	0,00	60,00	0,00	0,00
4	00023 FLAUTA TRANVERSA	2024/04/05	170.000,00	60,00	(22.664,00)	147.336,00
4	00024 ZAMPOÑA	2024/04/05	250.000,00	60,00	(33.336,00)	216.664,00
4	00025 ZAMPOÑA	2024/04/05	250.000,00	60,00	(33.336,00)	216.664,00
Total 0004			**8.605.000,00**		**(1.417.029,00)**	**7.187.971,00**
5	00001 HIDROLAVADORA K2 UNI	2023/06/23	499.900,00	120,00	(74.988,00)	424.912,00
5	00002 ESCALERA 3.55 MM 12 P M	2023/06/23	459.900,00	120,00	(68.994,00)	390.906,00
Total 0005			**959.800,00**		**(143.982,00)**	**815.818,00**
6	00001 LICENCIA MICROSOFT 365	2023/08/30	629.800,00	12,00	(244.895,00)	384.905,00
6	00002 LICENCIA MICROSOFT 365	2023/08/30	209.900,00	12,00	(209.900,00)	0,00
6	00003 LICENCIA LIME SURVEY CLOUD	2023/10/07	651.198,00	13,00	(651.196,00)	2,00
Total 0006			**1.490.898,00**		**(1.105.991,00)**	**384.907,00**
7	00001 CABINA BETA THREE ALTAVOZ ACTIVO POWER 400	2022/12/31	1.500.000,00	60,00	(600.000,00)	900.000,00
7	00002 CABINA BETA THREE ALTAVOZ PASIVA POWER 400W	2022/12/30	1.360.000,00	60,00	(544.008,00)	815.992,00
7	00003 PARLANTE B-52 PROFESSIONAL MX-1515	2022/12/30	750.000,00	60,00	(300.000,00)	450.000,00
7	00004 PARLANTE B-52 PROFESSIONAL MX-1515	2022/12/30	750.000,00	60,00	(300.000,00)	450.000,00

7	00005 QSC SISTEMA DE AUDIO MODELO RMX 2450	2022/12/30	4.500.000,00	60,00	(1.800.000,00)	2.700.000,00
7	00006 QSC SISTEMA DE AUDIO MODELO RMX 2450	2022/12/30	4.500.000,00	60,00	(1.800.000,00)	2.700.000,00
7	00007 CABINA PARLANTE PLATINUM PL-1200 FULL SONIDO	2022/12/30	400.000,00	60,00	(160.008,00)	239.992,00
7	00008 PARLANTE B-52 PROFESIONAL MX-1515	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
7	00009 PARLANTE B-52 PROFESSIONAL MX-1515	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
7	00010 REFLECTOR MERCURY MER-20	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
7	00011 REFLECTOR MERCURY MER-20	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
7	00012 REFLECTOR MERCURY MER-20	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
7	00019 REFLECTOR MERCURY MER-20	2023/01/01	723.000,00	60,00	0,00	723.000,00
7	00013 DBP PROFESSIONAL PRODUCS MODELO GRAPHIC EQUALIZER	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
7	00014 PARLANTE ALTAVOZ AMERICAN AUDIO MODELO PX	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
7	00015 PARLANTE ALTAVOZ AMERICAN AUDIO MODELO PX	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
7	00016 PHONIC MODELO POWERPOD 620 OUL VERSION 1.0	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
7	00017 DBD DRIVE RACK APT MODELO BDXPA+V	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
7	00018 ULTRA DI PRO PROFESSIONAL 4 CHANEL MODEL DI4000	2023/01/01	0,00	60,00	0,00	0,00
Total 0007			**14.483.000,00**	**1.140,00**	**(5.504.016,00)**	**8.978.984,00**
Total general			105.299.313,00	7.857,00	(24.172.766,00)	81.126.547,00

PASIVO 2

NOTA 5 CUENTAS POR PAGAR	tercero	saldo 2024
BIENES Y SERVICIOS	AREVALO TUNJO LUZ DARY	889.526,36
BIENES Y SERVICIOS	BELLO TUNJO ELVIRA	1.361.032,95
BIENES Y SERVICIOS	CORTES GUEVARA YENNI	1.287.846,00
BIENES Y SERVICIOS	TUNJO COBOS FABIAN ANDRES	2.293.719,54
BIENES Y SERVICIOS	VARGAS PRIETO DIEGO ANDRES	100.000,00
BIENES Y SERVICIOS	LOAIZA TIQUE GENDRY	480.000,00
BIENES Y SERVICIOS	SERVICIOS SANITARIOS PORTATILES BAÑOMOVIL SAS	18.000,00
BIENES Y SERVICIOS	CLICK & GO SAS	996.598,00
BIENES Y SERVICIOS	NEUTA ORTIZ JUANITA VALENTINA	4.738.430,28
BIENES Y SERVICIOS	BELLO VASQUEZ DANIELA	1.970.103,17
BIENES Y SERVICIOS	TUNJO GONZALEZ MILTON FABIAN	4.738.430,28
Total		**19.646.177,30**

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Cabildo Indígena Muisca de Bosa por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales en desarrollo de su objeto social, de igual forma se incluye en este rubro los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión.

NOTA 5 CUENTAS POR PAGAR	Tercero	saldo 2024
RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTOS DE TIMBRE	DIAN RETENCIÓN MAYO 2024	4.769.732,02
RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE BOGOTÁ	3.413.526,38
Total		**8.183.258,40**

Corresponde a impuestos retenidos a los proveedores y contratistas de Cabildo Indígena Muisca de Bosa, se practican las retenciones de acuerdo con lo establecido en el estatuto tributario.

NOTA 5 ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	Tercero	saldo 2024
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	20.383.299,00
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	POR IDENTIFICAR	393.800,00
Total		**24.406.020,00**

Los anticipos sobre convenios o acuerdos hacen parte de ingresos recibidos que se están ejecutando o hacen falta por ejecutar.

PATRIMONIO 3

32 NOTA 6 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	saldo 2024
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-2.302.837.439,00
DEFICIT DEL EJERCICIO 2023	83.260.616,09
EXCEDENTE DELEJERCICIO 2024	-172.097.293,17
Total	**2.391.674.116,08**

En los estados financieros se evidencia, que los contratistas tienen una mejor claridad, de los costos asociados a los proyectos como los seguros, los impuestos, el costo bancario, y se aclara que es debido a las dinámicas de cabildo, se tiene un mejor conocimiento de los activos y sus depreciaciones, que se refiere al gasto que sufren los activos fijos de cabildo. El gasto del sistema de justicia propia, acceder a la justicia propia basada en sus usos y costumbres, y gastos que asumió cabildo, en diferentes escenarios como la llegada de los corredores, el día de la manifestación, entrega de algunos obsequios regalos para niños, y demás.

Se aclara también que algunos proyectos no facturaron el porcentaje que les hace falta en el 2024, porque no se terminado el proyecto sigue en ejecución; Ejemplo el festival, que se debe entregar informe final, el grupo mai de sabedores, aún se encuentra en ejecución. Y más importante a tener presente es el Proyecto fortalecimiento en medicina tradicional y partería - salud que cabildo Muisca de bosa ha estado respaldando para la ejecución de este proyecto, quiere decir que se recibireron 5 desembolsos, de los cuales se han recibido 2 desembolsos, se recibieron 35% del proyecto, hace falta recibir el 65% en dinero 1. Desembolso 20% 186.363.788 (mes de julio) 2. Desembolso 15% 139.772.841 (mes de diciembre) Total: 326.136.629 mil pesos. A diciembre 31 de 2023, para este dinero cabildo tuvo que poner recursos y se espera 3 Desembolso: 35% 326.136.630 (febrero) 4 desembolso: 20% 186.363.788 (abril) y 5 desembolso 10% 93.181.894 (mayo al finalizar el proyecto) Pendiente por desembolsar: 605.682.311 mil pesos que corresponde al 65%

Para el año 2024. Se evidencia un excedente del ejercicio de 2024 de 172.097.293,17

se aclara que los proyectos que se estaba ejecutando a 2023 ingreso el dinero a 2024 el Proyecto fortalecimiento en medicina tradicional y partería – salud ingreso el pago de las facturas, y quedo el excedente que cabildo respaldo durante el año 2023

Cabildo indígena muisca de bosa, es una entidad jurídica, para realizar actividades en beneficio del pueblo indígena. Rescate de grupo social y cultural que comparten vínculos ancestrales colectivos con la tierra y los recursos naturales donde viven u ocupan la tierra en la que viven y los recursos naturales de los que dependen están inextricablemente vinculados a su identidad, cultura y medios de subsistencia, así como también a su bienestar físico y espiritual. Por tanto, no persigue una utilidad o rentabilidad, y sus excedentes deben ser reinvertidos y no distribuidos.

INGRESOS 4

NOTA 7 INGRESOS	2024
1 CABILDO	87.881.950
2 PROYECTO CANASTA	812.762.281
13 SALUD	610.780.645,00
14 CONSULTA PREVIA CABILDO CUSEZAR	8.250.000,00
16 GOBERNABILIDAD ATRAPA SUEÑOS	80.081.000
18 HUERTAS URBANAS	13.673.548,00
20 MAI	16.073.576,00
26 JOVENES	1.980.000,00
23 CREA	968.211,00
30-1 FIMI	186.672.144,00
30-3 FORTALECIMIENTO EN SALUD	221.176.814,00
31-1 ENAMORATE DE BOSA	5.700.000,00
31-2 ESTANTILLO DE ECONOMIA PROPIA	3.200.000,00
31-3 CANASTA	861.386.583,00
32-2 TERRITORIO	10.467.842,00
32-3 CHIKANA	8.000.000,00
32-4 MESA LOKAL INDIGENA KENEDY	9.500.000,00
33-3 PEC	238.092.000,00
34-1 ARBOLES GENEALOGICOS	7.300.000,00
34-2 JUEGOS DEL KHINZHA	15.000.000,00
34-3	1.080.000,00
34-6 PES	52.000.000,00
34-7 IDARTES	105.109.971,00
34-8 DANZA COMUN	1.376.000,00
34-10 CULTURA	12.000.000,00
35- CONCEJO DE MUJERES	1.500.000,00
36-1 CASA MEDICINA	1.711.300,00
Total	1.368.288.114,00

NOTA 7 NOTA CREDITO A INGRESOS	2024
06 IDEARTES	11.771.428,00
Total	**11.771.428,00**

Nota crédito son las devoluciones que se realizan cuando una entidad no acepta la radicación de la factura electrónica y pide que se repita, se debe realizar una nota crédito electrónica.

Como lo pide la normatividad vigente de facturación electrónica expedida por la dirección de impuestos y aduanas nacionales Dian.

NOTA 7 TOTAL INGRESOS	2024
Total, Ingreso neto	**3.361.952.269**

Estos ingresos hacen parte de la cuenta por FUNCIONAMIENTO y hacen parte de los dineros que le ingresan a cabildo, por los proyectos que se ejecutan en los diferentes estantillos.

4 NOTA 13 OTROS INGRESOS	Saldo a diciembre de 2024
INTERESES BANCARIOS	33.890.580,29
DESCUENTOS COMERCIALES	-431,8
ALQUILER BAÑOS FESTIVAL Y SEÑOR DE LA CARNE	714.150,00
SALDO DEL SEGUNDO FESTIVAL 2023 PROFE NOJAB	8.381.714,00
DONACION	179.100.000,00
VENTA DE TOTUMAS Y OTROS INGRESOS	348.313.20
APORTES DE COMUNEROS CUOTA DE 3000	8.113.250
CUOTAS 1%	6.202.108
CERTIFICACIONES	3.163.500
ATENCION EN CONSULTAS	7.772.000,00
ATENCION EN TERAPIAS	4.741.000,00
VENTA DE REMEDIOS	3.032.000
Total	**255.458.183,64**

Nota de aclaración; los dineros que ingresan de los proyectos por parte de la alcaldía y de las entidades distritales, están sujetos a una tabla de costos y gastos que cabildo muisca de bosa debe ejecutar en beneficio de la comunidad y acordado con el distrito o la entidad, ejemplo; el proyecto de canasta, se debe comprar los mercados mensualmente como lo solicita la entidad, se debe pagar los honorarios de nómina como lo solicita la entidad, se debe pagar otros recursos como lo solicita la entidad. Esta tabla de costos la tiene cada coordinador de cada proyecto, y las entidades verifican que se cumplan los objetivos, tiempos y entrega de productos. En caso de no cumplir, el cabildo será sancionado y afectará futuros proyectos.

El aumento de los intereses bancarios se debe a un acuerdo realizado con el banco para que el dinero depositado nos genere una rentabilidad que será usado para soportar gastos que asume cabildo.

Cabildo está legalmente autorizada para recibir donaciones y estos valores corresponde a ingresos por concepto de donaciones. Estos dineros se utilizan para soportar los gastos administrativos como gastos bancarios, retenciones por estampillas, refrigerios a la comunidad, pagamentos, mantenimientos, protestas, insumos administrativos entre otros.

GASTOS 5

5 GASTOS HONORARIOS NOTA 9	Saldo a diciembre de 2024
HONORARIOS	1.058.889.748,67
DOTACION Y SUMINISTRO DE TRABAJADORES	1.399.000,00
Total	1.060.288.748,67

En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Incluye el valor de la remuneración causada a favor de los contratistas, como retribución por la prestación de sus servicios, y es acordada en los contratos de los proyectos con las entidades distritales.

5111 GASTOS GENERALES NOTA 9	Saldo a diciembre de 2024
ESTUDIOS Y PROYECTOS	209.327,00
COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	3.250.000,00
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	40.000,00
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	1.600.000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	207.063.383,43
MANTENIMIENTO	41.407.650,00
REPARACIONES	32.400,00
SERVICIOS PÚBLICOS	6.099.515,00
ARRENDAMIENTO	125.895.584,07
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	6.106.900,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.030.000,00
IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACI	1.510.900,00
FOTOCOPIAS	2.358.250,00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	39.243.434,00

SEGUROS GENERALES	13.891.386,00
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	9.598.700,00
EVENTOS CULTURALES	36.430.000,00
CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN	487.000,00
SERVICIOS DE ASEO CAFETERÍA RESTAURANTE Y LAVAN	28.328.660,00
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1.311.966,00
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	2.243.000,00
ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	11.518.377,00
GASTOS LEGALES	399.800,00
INTANGIBLES	940.899,00
OTROS GASTOS GENERALES	47.163.112,00

Los gastos de administración son gastos no técnicos, que se relacionan con la funcionalidad del cabildo, es decir, son necesarios para que la organización funcione todos los días. En este caso, hacemos referencia al funcionamiento del nivel administrativo y gastos producto de las obligaciones contractuales de cabildo con las entidades del distrito.

5 GASTOS IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS NOTA 9	Saldo a diciembre de 2024
ESTAMPILLAS	56.932.878,38
Total	**56.932.878,38**

Son retenciones que, no compensables con otros impuestos, por tanto, se reconocen directamente al gasto, el mayor valor es de estampillas, que nos descuentan por la celebración de contratos escritos y adiciones de los mismos firmados, son **responsables del recaudo.** Alcaldía, secretarías y departamentos administrativos como entidades que conforman la administración central. Establecimientos públicos con personería jurídica. Y están excluidos del pago de la estampilla los convenios interadministrativos y contratos que las entidades que conforman el presupuesto anual del distrito capital de Bogotá suscriban con las entidades de derecho público, juntas de acción comunal, ligas deportivas municipales y locales con personería jurídica reconocida por la entidad competente, préstamos del Fondo de Vivienda Distrital, los contratos de empréstitos y las operaciones de crédito público, las operaciones del manejo y conexas con las anteriores.

5 GASTOS DE OPERACIÓN NOTA 10	Saldo a diciembre de 2024
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	4.394.620,00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	35.356.687,00
Total	**39.751.307,00**

Estos gastos de operación hacen referente al transporte, empaque, tiquetes y separación que se paga para traer los alimentos, que son repartidos en todos los meses y hacer parte de la canasta alimentaria.

5 GASTOS DE PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES NOTA 11,	Saldo a diciembre de 2024
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.476.345,00
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.912.616,00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	12.655.774,00
SOFTWARE	865.871,00
Total	**16.910.606,00**

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil que al final lo lleva a ser inutilizable.

5 GASTO PÚBLICO SOCIAL NOTA 12.	2023
EDUCACIÓN	40.050.000,00
RECREACIÓN Y DEPORTE	10.560.000,00
CULTURA	958.400,00
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	345.000,00
REFIEGRIOS	208.322.716,58
SUBSDIDIOS ASIGNADOS FIMI	13.185.000,00
BENEFICIARIOS DEL MERCADO	1.332.002.446,07
Total	**1.605.423.562,65**

El gasto público social se entiende como uno de los mecanismos mediante el cual el Cabildo Indígena Muisca de Bosa y el estado destina recursos a los sectores menos favorecidos, con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas y así mejorar su calidad de vida, de sus comuneros.

5 OPERACIONES INTERISTITUCIONALES NOTA 13	Saldo a diciembre de 2024
OPERACIÓN PARA COMUNIDAD	4.329.600,00
Total	**4.329.600,00**

Se realizo una operación, la cual indicaba recibir un recurso, y entregárselo a la comunidad indígena Emberá

5 OTROS GASTOS NOTA 14.	Saldo a diciembre de 2024
OTROS INTERESES	**9.406,00**
COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS	**5.152.581,82**
X1000	**14.496.822,90**
IMPUESTOS ASUMIDOS	**4.368.864,22**
DONACIONES	**20.000,00**
OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	**857.972,00**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**700.000,00**
OTROS GASTOS	**11.286.856,40**
Total	**36.892.503,24**

Corresponden a gastos bancarios, como las comisiones que cobra el banco el impuesto del 4x1000 algunos impuestos que se descontaron, pero cabildo al no declarar renta, Iva, e ica estos anticipos se convierten en gastos. Otros gastos extraordinarios que corresponden a ejercicios anteriores y demás.

Otros gastos refieren al castigo de cartera que no se logró identificar que estaban en los estados financieros del año gravable 2022.

costos 6

6 COSTOS	Saldo a diciembre de 2024
LICORES BEBIDAS Y ALCOHOLES	33.122.909,00
PAGO DE PREMIOS BINGOS	1.500.800,00
Total	**17.407.986,40**

Estos gastos corresponden a actividades que ha invertido el cabildo para tener algunas ganancias no ordinarias de su actividad como son la compra de bebidas alcohólicas para venta en los festivales y el pago de premios de bingos.

proyectos

Los números y nombres corresponden a los centros de costo y nombre de los proyectos que se ejecutaron durante el año 2024, y sus respectivos coordinadores

PROYECTOS QUE SIGUEN EN EJECUCIÓN.	COORDINADOR/RESPONSABLE
1. CABILDO	DAVID FELIPE HENAO
16. GOBERNABILIDAD	CATALINA TUNJO
ATRAPA SUEÑOS	JOSE NEUTA
20. MAI	SABEDORES
24. NIDOS	YAMILE CHI
27. PROYECTO MUISCA	FERNEY NEUTA
30-1 FIMI	DIANA COBOS
31-1 ENAMORATE DE BOSA	FABIAN TUNJO COBOS
31-3 CANASTA	FABIAN TUNJO COBOS
32-2 TERRITORIO	SANDRA NEUTA
32-3 CHIKANA	YEINY MAGRET
33-1 PEC	YURY TUNJO
33-2 CONCEJO DE NIÑOS	JOSE NEUTA
34-1 ARBOLES GENEALOGICO	YEINY NEUTA
34-2 JUEGOS DEL KHINZA	MARTIN GONZALEZ
34-3 FESTIVAL	DAVID HENAO
34-6 PES	MILTON FABIAN TUNJO
34-7 IDARTES	MARTIN GONZALEZ
34-8 DANZA COMUN	MARTIN GONZALEZ
36-1 CASA DE MEDICINA	REINEL NEUTA

Bogotá 9 de marzo de 2025

Señores

Asamblea General

Cabildo Indígena Muisca de Bosa

Nosotros, David Felipe Henao Neuta, como representante legal, y Harol Felipe Esguerra Neuta, en calidad de contador general del Cabildo Indígena Muisca de Bosa NIT. 830.136.900-1.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultados, a la fecha de 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el DUR 2420 de 2015, que compila los decretos relacionados con las Normas de Información Financiera, de Aseguramiento de la Información y de contabilidad en Colombia.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2024; adicionalmente:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

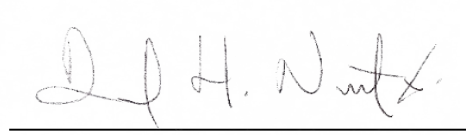
Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

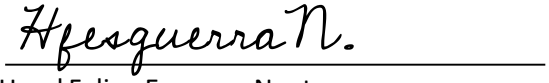
Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bogotá a los 9 días del mes de marzo de 2024

Cordialmente,



David Felipe Henao Neuta
Gobernador Cabildo Indígena Muisca de Bosa
C.C. 1.010.202.954



Harol Felipe Esguerra Neuta
TP.225448-T



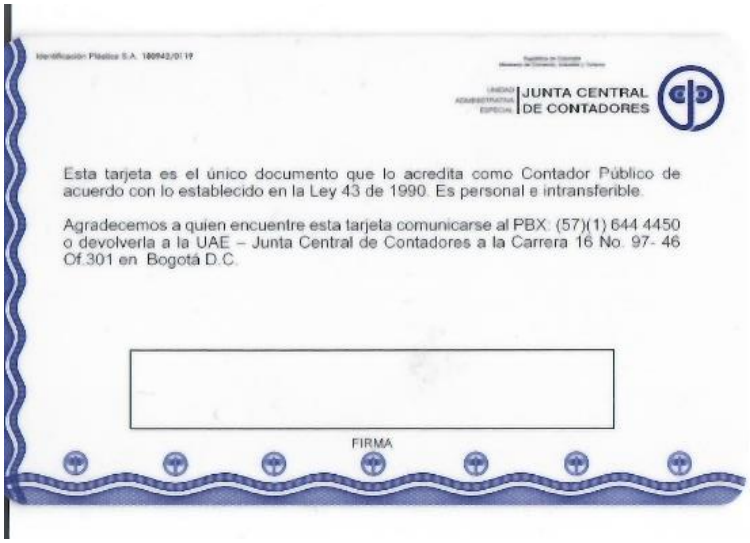
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

255448-T

HAROL FELIPE
ESGUERRA NEUTA
C.C. 1030595317
RES. INSCRIPCION 147 DEL 15/03/2019
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

264097 **284933**



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

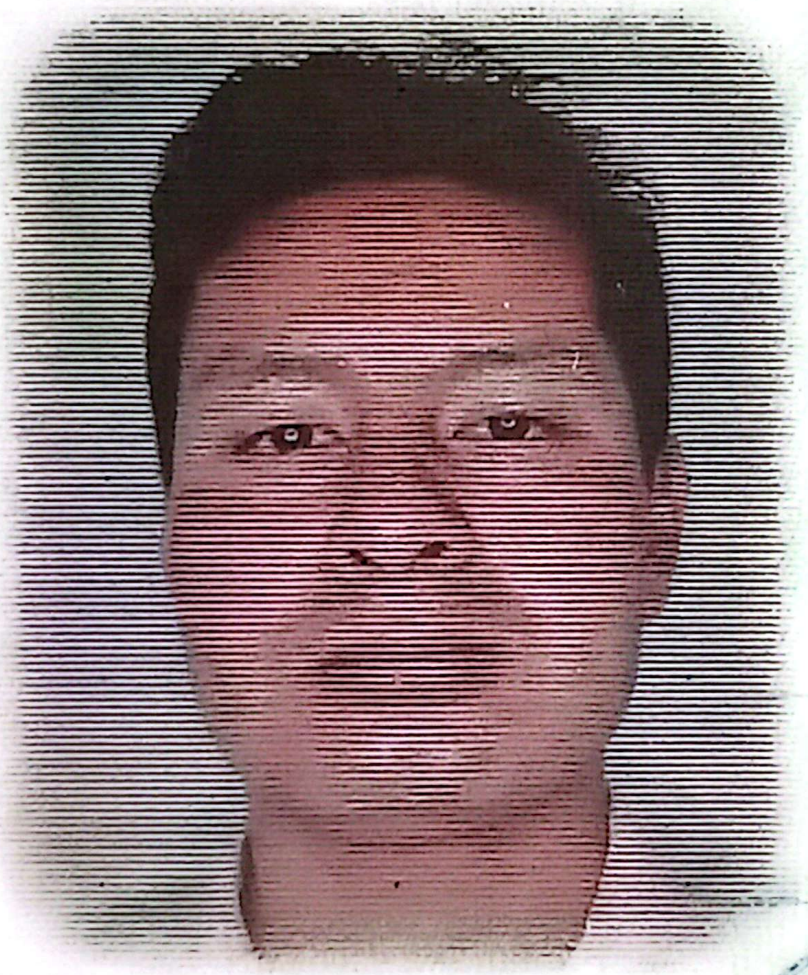
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.030.595.317



Apellidos
ESGUERRA NEUTA

Nombres
HAROL FELIPE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.78

Sexo
M

Fecha de nacimiento
30 MAYO 1991

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
23 JUL 2009, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
12 MAYO 2033

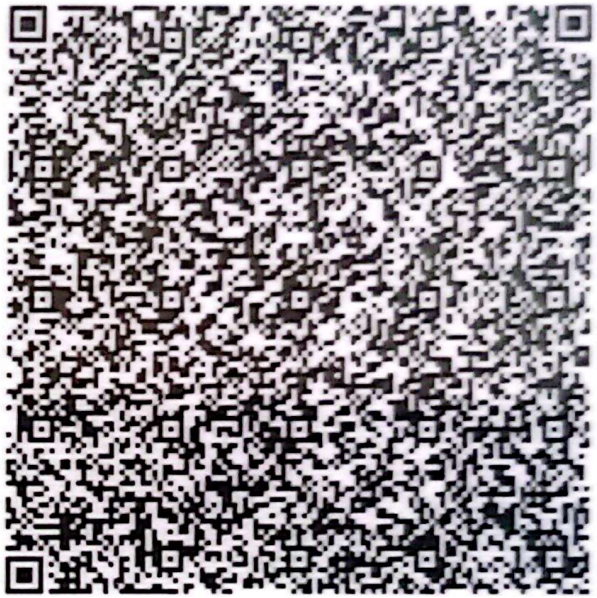
Powered by CamScanner

.CO

0211392251



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



I C C O L 0 2 1 1 3 9 2 5 1 2 1 5 0 0 1 < < < < < < < < < < <
9 1 0 5 3 0 0 M 3 3 0 5 1 2 0 C O L 1 0 3 0 5 9 5 3 1 7 < 1
E S G U E R R A < N E U T A < < H A R O L < F E L I P E < <

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 3 8 7 5 0 A E 4 3 3 F 9 A 5 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HAROL FELIPE ESGUERRA NEUTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1030595317 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 255448-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *